

Pensamiento crítico y alfabetización digital en la escolaridad mexicana: crisis a la luz de la posverdad

Critical thinking and digital literacy in mexican educational system: crisis at light of post-truth

Rodríguez Ríos, Rebecca Marilyn

Rebecca Marilyn Rodríguez Ríos

mcc.rebecca.rdz@gmail.com

Universidad Intercultural de San Luis Potosí, México

Propuestas Educativas

Red Latinoamericana de Educación, Bolivia

ISSN: 2708-6631

Periodicidad: Semestral

vol. 3, núm. 6, 2021

editor@propuestaseducativas.org

Recepción: 01 Mayo 2021

Aprobación: 01 Junio 2021

URL: <http://portal.amelica.org/amei/jatsRepo/511/5112381004/index.html>

Resumen: El presente trabajo presenta una reflexión crítica respecto a la formación del pensamiento crítico y la alfabetización digital en el sistema educativo mexicano a la luz de la creciente complejidad social disparada por los fenómenos relativos a las redes sociodigitales; bulos, infodemia y la formación de la posverdad, las cuales, abren un necesario debate acerca de la importancia de formar una ciudadanía crítica y qué ha fallado en los esfuerzos desde la esfera de la educación.

Palabras clave: Pensamiento crítico, educación, alfabetización digital, posverdad, Critical thinking, education, digital literacy, post-truth.

Abstract: This paper presents a critical reflexion about the development of critical thinking and digital literacy in the Mexican educational system in light of the growing social complexity triggered by the social media phenomena; fake news, infodemic and post-truth, which lead to a necessary debate about the importance of developing critical society members and what has failed in the efforts from the school sphere.

INTRODUCCIÓN

La recién inaugurada sesión “Quién es quién en las mentiras de la semana” en el bloque informativo de “las mañaneras” del actual gobierno mexicano en donde se presenta un informe semanal de lo que el equipo del mandatario federal considera como noticias falsas, abrió el espacio de reflexionar respecto a la necesidad que surgió de crear espacios específicos públicos que “ayuden” a la población a identificar noticias falsas publicadas en los medios digitales y convencionales para, en palabras del presidente Andrés Manuel López Obrador, alcanzar una ciudadanía “consciente y difícil de manipular” a pesar de que el análisis de la veracidad de las notas provenga en este caso de un tercero y no del individuo. Si consideramos que el pensamiento crítico es uno de los ámbitos identificados como claves en el perfil de egreso de la educación básica de acuerdo a los planes y programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública al 2021, además de ser un componente en la educación superior, como sociedad nos toca cuestionar: ¿no lo éramos ya? si no lo somos ¿qué ha fallado?

Es de añadir a esta reflexión la complejidad social que se ha magnificado por la integración de las redes socio-digitales a todas las esferas públicas y privadas, sin duda los fenómenos que nacen del complejo entramado de Internet traspasan fronteras hacia el mundo físico, transforman nuestros procesos de cognición, nuestra organización social y cultura, estamos entonces en un momento preciso para detenernos y dar cuenta del desarrollo de competencias en la sociedad actual, lo que se plantea como habilidades necesarias por los organismos educativos y su vigencia ante los vertiginosos cambios en la era de la digitalización, Sotolongo y Delgado (2006) hacen énfasis en realizar un análisis de los procesos de pensamiento acorde al espacio histórico “las nuevas circunstancias epocales de nuestra contemporaneidad han hecho –y continúan haciendo– emerger maneras de actuar y de pensar, direcciones de praxis y corrientes de pensamiento que reaccionan más o menos agudamente a tales mutaciones en nuestras circunstancias vitales” (pp. 96-97). Una sociedad que se ve expuesta ante tal escenario complejo sin estar preparada se encuentra vulnerable, susceptible a la desintegración social y al conflicto, es por ello que resulta fundamental la intervención del sistema escolar, desde donde se forma al individuo como un miembro social.

Partiendo de lo expuesto por Codina y Delgado, comenzaremos este espacio reflexionando acerca de uno de los componentes clave en los fenómenos mediáticos y, lo que detonó la necesidad de guiarnos a la verdad: la mentira.

De la mentira a la posverdad: un camino difícil de detectar

La mentira es una práctica social arraigada e inevitable en nuestras conversaciones diarias, es seguro que en el día a día recibamos más mentiras de las que podamos dar cuenta. En el colectivo social es un conocimiento común que “mentir es malo”, aun así, sabemos que todos somos capaces de hacerlo, y lo haremos en algún punto de nuestra vida, así que termina siendo una práctica normalizada y hasta cierto punto inofensiva, pero, una vez que la mentira sale de los espacios personales y es usada por las esferas públicas (política y medios de comunicación) con una intención específica, comenzamos a observar el peligro de no poderlas identificar con claridad y caer en la manipulación.

En una convención de 1995 en la Universidad de Buenos Aires, el filósofo y sociólogo Jaques Derrida propone un nuevo enfoque a la mentira en las esferas públicas, quitando el énfasis a la manipulación y poniendo el análisis sobre la mentira intencional del poder político y otros ámbitos públicos, dejando claro que las mentiras no son desconocimiento, sino elaborados esfuerzos por presentar una realidad modificada.

La mentira y las falsas noticias ya no son propiedad exclusiva de los medios, sino que se reúnen en una serie de combinaciones que sirven al acto mismo de mentir, que resulta siempre intencional. Para eso, la mentira recurre a diferentes técnicas, siendo una de las más sutiles la fusión de datos verdaderos con informaciones falsas. (Aparici y García, 2019, p. 16)

Es precisamente esta fusión de datos lo que vuelve a la mentira difícil de separar de la verdad, porque, paradójicamente, también hay algo de verdad en ella como lo apuntan Aparici y García (2019) “si la mentira no es verosímil, no funciona, deja de ser posverdad y se convierte en una mentira descubierta de entrada” (p. 16). El peso de la mentira, quizás, no pueda verse en el tiempo mediato, pero si cuando observamos su papel como agente interpretador de la historia, después

de todo el término posverdad nunca ha tenido tanta relevancia como en tiempos modernos.

En términos digeribles, la posverdad es el término que identifica la acción de “creer en lo que cada uno quiere creer” descartando que existen hechos objetivos alrededor de cualquier suceso y aludiendo más a las emociones y creencias personales del sujeto, Rúas y Capdevila (2017) hablan de la transformación de los discursos, de empíricos a emotivos y económicos:

Los discursos emocionales y económicos se configuran mutuamente y la vida emocional sigue la lógica del intercambio y las relaciones económicas, hasta llegar a un régimen de dominio afectivo y gobierno basado en la sentimentalización de la conversación pública. (p. 151)

Las multiplataformas que ofrecen las redes sociodigitales han magnificado el peso de la experiencia personal y la difusión de lo privado que ahora forma parte de la esfera pública, todo ello condiciona y transforma el contexto de la sociedad, los discursos en agenda, la prioridad a los hechos sociales y discursos políticos e incluso esta dinámica de priorizar la sentimentalización antes que la objetividad, el poner la creencia personal por sobre la salud pública es un factor de gran riesgo cuando se trata de coyunturas de gran emergencia como lo es la pandemia por COVID-19.

La preocupación que despierta el impacto social de la desinformación a raíz de la sobre producción, consumo y difusión de material noticioso en diferentes plataformas ha sido tal, que la Organización Mundial de la Salud (OMS), la ha identificado como pandemia noticiosa o infodemia. Según la información encontrada en su sitio oficial:

Una infodemia es una sobreabundancia de información, en línea o en otros formatos, e incluye los intentos deliberados por difundir información errónea para socavar la respuesta de salud pública y promover otros intereses de determinados grupos o personas. La información errónea y falsa puede perjudicar la salud física y mental de las personas, incrementar la estigmatización, amenazar los valiosos logros conseguidos en materia de salud y espolear el incumplimiento de las medidas de salud pública, lo que reduce su eficacia y pone en peligro la capacidad de los países de frenar la pandemia. (OMS, 2020).

El gobierno de México se pronunció al respecto de este fenómeno, ya que varios comportamientos sociales se habían detonado a raíz de la desinformación, tal como la violencia ejercida al personal de la salud. Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, aseguró que:

Los ataques a las enfermeras, a los enfermeros a los médicos, al personal sanitario, no es un asunto casual, tiene que ver con la infodemia, tiene que ver con esta estrategia de criminalizar, señalar o alimentar los prejuicios, para que la responsabilidad del coronavirus sea de un ente profesional o de alguien. Esto es muy preocupante. (Villamil en Presidencia de la República, 2020)

Es precisamente en estos fenómenos sociales negativos, tales como la violencia contra personal de salud o la negación de las medidas de seguridad en el contexto pandémico de es donde encontramos el punto más importante de análisis y lo que será punto de unión con los procesos de formación del sujeto en la escolaridad: la negación de la evidencia empírica.

La negación de lo empírico: yo creo en lo que quiero

Este espacio, además de hacer una reflexión crítica al estado actual de dinámica de la opinión pública, también habrá de dar cuenta el qué tanto se da peso a la evidencia empírica para formular argumentaciones ante problemas sociales planteados en espacios áulicos. Después de todo, la educación pretende liberar al individuo de los espacios de manipulación, volverlo autónomo en pensamiento y a través de la observación, pueda dar cuenta de los elementos a analizar para así poder crear postura respecto a un fenómeno o hecho social específico.

Uno de elementos más importantes de análisis cuando hablamos de posverdad es la actitud negacionista ante hechos comprobados, la negación del empirismo y del hecho comprobado científicamente obtiene su victoria cuando los ciudadanos entienden, reconocen y asumen una incerteza inducida sobre cuestiones ya validadas, debilitando la fortaleza de lo demostrado de forma experimental. Esa victoria se hace aún más contundente cuando los medios reconocen tales dudas y la cobertura mediática de tales cuestiones refleja un equilibrio entre los puntos de vista de aquellos que han comprobado el hecho y aquellos que niegan su veracidad. (McIntyre, 2018, p. 31)

Sin duda la tecnología y los espacios de las redes sociodigitales han tenido gran influencia en el aumento del posicionamiento negacionista y el posicionamiento de yo creo en lo que quiero creer; los algoritmos de segmentación activos en las plataformas funcionan presentándonos solo aquel contenido que nos es relevante, que es afín a nuestras ideas y gustos, quitándonos la oportunidad (no del todo) de contrastar la información entre las fuentes que provean perspectivas desde distintos enfoques, para así, mantener una posición abierta al diálogo, acrecentando la susceptibilidad del sujeto al sesgo de confirmación, o, dicho de otro modo, porque todo lo que encuentro parece confirmar lo que pienso, que nos pone en un estado de comodidad dialógica y de cierta manera empodera al sector social que se ve mayormente representada por ese tipo de corriente ideológica o posicionamiento político. La vulnerabilidad del sujeto ante la manipulación y la conexión de los componentes de las redes sociodigitales y la creciente negación de los “hechos empíricos” se expone en Sanz y Carro de Francisco (2019):

El clickbait se aprovecha de nuestro sesgo de confirmación. Mediante el uso de algoritmos se ofrece un contenido adaptado a las preferencias de búsqueda y consumo, generándose la falacia de que la mayoría de personas piensan como uno mismo. Si el contenido se adapta mejor, se obtienen más clicks y más tiempo se invertirá leyendo, lo que en última instancia se traduce en beneficios económicos. Es decir, no sólo el cerebro trata de evitar realizar un análisis racional de los hechos para minimizar un elevado coste cognitivo, sino que las propias plataformas se aprovechan de este hecho realizando el trabajo de criba por nosotros. (p. 526)

Un buen contraste esta situación de preocupación, sería la presentación de evidencias y la contratación de enfoques en actividades diseñadas dentro de un contexto áulico que permitan la introducción de elementos reales (noticias, imágenes, etc.) para su análisis e interpretación desde una perspectiva crítica basada en el contraste de evidencias. La educación debería cimentarse en el proceso mismo del acercamiento del sujeto hacia el objeto, poniendo en juego procesos específicos de procesamiento de pensamiento y aludiendo a los sentidos para el descubrimiento, sin duda, el empirismo y los procesos de pensamiento complejo están presentes en gran medida en el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo de las ciencias naturales, sino también de las ciencias sociales, entonces

¿desde cuándo dejamos de confiar en nuestros sentidos y capacidad de gestionar la información?

Por otra parte, con base en lo planteado anteriormente, lo que considera la currícula como formación del individuo en pensamiento crítico, puede no ser suficiente en el entramado complejo de pensamientos a la luz de Internet a pesar de las reformas educativas constantes, se está dejando de lado el desarrollo de competencias específicas para la supervivencia del individuo ante la exposición de infinita cantidad de información que intenta en todo momento moldear el concepto de la realidad y cómo este la percibe.

Pensamiento crítico en el sistema educativo básico y media superior en México.

Entremos en materia de ámbitos educativos, comencemos por revisar los conceptos clave y su desarrollo en el sistema educativo mexicano, desde el esquema de educación básica (preescolar a secundaria) y el sistema de educación superior. El pensamiento crítico ha sido definido como una habilidad del pensamiento, que, junto con el pensamiento creativo, dota al individuo de una serie de habilidades que le permiten gestionar sus propios procesos de razonamiento y resolver problemas complejos que requieran un análisis profundo. Facione (1990) describe al pensador crítico como:

Habitualmente inquisitivo, está siempre bien informado, confiable, de mentalidad abierta y justa, honesto, sin prejuicios, dispuesto a reconsiderar cuestiones varias; es diligente en la búsqueda de información relevante; razonable en la selección de criterios; es enfocado y persistente en la investigación. (p. 3)

Mackay, Franco y Villacis (2018) exponen la categorización de Mcknown (1997) para las habilidades del pensador crítico: “(1) Se basa en el cuestionamiento, es necesario que las deducciones hechas a partir del pensamiento crítico dependan de una evidencia válida y fuerte; (2) requiere un pensamiento profundo; (3) requiere concentración y enfoque total” (p. 338).

El pensamiento crítico en el sistema educativo mexicano aparece junto con la solución de problemas como uno de los once ámbitos deseables en el perfil de egreso del esquema de educación obligatoria que agrupa desde el preescolar hasta la educación media superior como se puede observar en la tabla.

Tabla 1.
Progresión de pensamiento crítico y resolución de problemas según el nivel educativo

Perfil de egreso de la educación obligatoria				
Ámbito	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria	Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
Pensamiento crítico y solución de problemas	Tiene ideas y propone para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.	Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.	Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (s.f)

A pesar de que es cierto que el pensamiento creativo y el pensamiento crítico van de la mano y se apoyan entre sí, son totalmente diferentes, observamos, por ejemplo, que en educación preescolar podemos encontrar en la descripción del logro, características que se identifican más en el ámbito del pensamiento creativo, lo cual tiene un sentido en el desarrollo cognitivo del infante.

Continuando con el análisis, en la educación primaria que comprende de primer a sexto grado, los elementos que añaden progresión al ámbito son la reflexión y la identificación de los procesos de pensamiento; sin embargo, se identifican más las habilidades que permiten la solución de problemas que el comenzar un proceso de pensamiento profundo que requiere el pensamiento crítico. Si damos seguimiento a la educación secundaria, aún encontramos aspectos que refuerzan la resolución de problemas, pero se añade una nueva habilidad que está estrechamente ligada con el pensamiento crítico: la argumentación. Argumentar es construir un discurso a partir de evidencias para sustentar una propuesta, idea, oposición, etc., en este punto ya podemos identificar el desarrollo del pensamiento complejo.

La educación media superior requiere su análisis individual, porque como tal, es el último escalón antes de la incursión en la educación superior, o, el último grado alcanzable para muchos sectores en grado de marginación, es hasta este espacio, que encontramos involucrados los procesos de análisis científico, tema aparte, es la vinculación con el pensamiento matemático que tiene su propio espacio de desarrollo. A pesar de ser la conclusión del progreso de este ámbito, encontramos habilidades que se centran más en la resolución de problemas que en la reflexión profunda y gestión de información compleja.

Se realiza un análisis global de este ámbito podemos destacar que:

1. No hay un espacio específico para el pensamiento crítico y reflexivo. Más bien la reflexión que se propone aparece como un complementario a la resolución de problemas.

La argumentación como habilidad anexa al pensamiento crítico aparece como deseable al perfil de egreso hasta la educación secundaria. A pesar de que la argumentación sea una habilidad profunda, con un correcto desarrollo de la práctica reflexiva y la cotidianidad de presentar evidencias que sustenten las afirmaciones de los alumnos en actividades básicas como debates guiados de temas contextualizados para el nivel, podemos crear una base sólida para el desarrollo de esta habilidad.

La alfabetización digital: algo más que saber operar los gadgets

De igual importancia que el pensamiento crítico es la alfabetización digital como parte de la formación integral del individuo ante las vicisitudes del siglo XXI y la complejidad social. Comencemos por dar cuenta que la alfabetización digital también ha tenido cambios a nivel conceptual, ya que se ve atravesado por varios ámbitos que, a pesar de estar relacionados, no constituyen la habilidad como tal. La alfabetización va más allá que solo el saber operar los dispositivos tecnológicos de acceso a Internet, aprender el uso de las plataformas y poder explorar los rincones de la red de manera autónoma.

El concepto de alfabetización digital ha ido evolucionando a raíz de los cambios que surgen en el mundo digital, actualmente ya es considerada como una habilidad necesaria por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para avanzar hacia el estado de ciudadanía digital, además de una necesaria herramienta para luchar contra la desinformación tal como la hemos planteado en el primer punto de este espacio de análisis. Tan urgente es el inicio de la transición que este organismo ha optado por iniciar las “Jornadas de alfabetización digital contra la desinformación en tiempos de pandemia” en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Rosa González, Consejera Regional de Comunicación e Información de la UNESCO para América Latina y el Caribe se pronunció al respecto de la necesidad de hacer del pensamiento crítico y la gestión de información una prioridad para la educación:

Identificar las fuentes de la información, desentrañar los mensajes con los que interactuamos y distinguir la información fiable de la manipulación se ha convertido en una ardua tarea. Esto requiere un nuevo aprendizaje que debemos expandir a toda la sociedad mediante políticas y estrategias sostenibles de alfabetización mediática e informacional. Tenemos que fomentar

el compromiso con el pensamiento crítico y el periodismo independiente, ahora más que nunca. En este contexto de desinformación principalmente vía las redes sociales, tenemos que defender la información como bien común. (González, citado en UNESCO, 2021)

Entonces ¿cómo podemos definir la alfabetización digital en el contexto actual?

A pesar de la multidimensionalidad del concepto, podemos encontrar un buen referente en George y Avello (2021) quien propone la descripción de Gilster (1997) que define a una persona digitalmente alfabetizada como “aquella que tienen las habilidades suficientes para comprender y usar la información desde diferentes fuentes digitales, así como para resolver problemas vinculados con el acceso y selección de información en ambientes digitales” (p. 2)

Exploremos lo acontecido hasta ahora con la llamada educación virtual o a distancia, recurso emergente para solventar la actividad educativa en épocas de distanciamiento social en la actual coyuntura pandémica. El programa “aprende en casa” impulsado por la Secretaría de Educación Pública, buscaba que, haciendo uso de las tecnologías al alcance de la población (televisión, radio y plataformas digitales) se pudiera continuar con un avance efectivo del ciclo escolar, esta decisión tuvo un componente que tal vez, no fue eje del análisis para la implementación: la operación de las plataformas digitales para la educación, las cuales no formaban del todo parte del día a día en el contexto educativo presencial, y aunque, se recibieron cursos remediales para el uso de plataformas como Classroom y Teams, sería apresurado afirmar que se pudo crear una sinergia de uso al grado de no solo operar las plataformas con efectividad, sino, convertir esa plataforma en una oportunidad de expandir la educación a un espacio autodidacta y de gestión de información. Esto supone un reto, ya que las tecnologías avanzan más rápido que el periodo de adaptación que tenemos como sociedad, lo cual deja al descubierto algunos puntos importantes a incluir en el debate.

En primer lugar, para alfabetizar al alumno primero debemos alfabetizar al docente; muchos de los docentes en servicio no cuentan con las habilidades de operación de dispositivos y plataformas digitales que sería la base mínima para desarrollo de la alfabetización digital.

Mientras los docentes todavía no se han adaptado a una tecnología dada, han surgido en paralelo una gran variedad de herramientas con funcionalidades diferenciadas en la manera de comunicarse e interactuar. Esta complejidad dificulta la planificación, estructuración e implementación de la alfabetización digital de los docentes en todos los niveles. (George y Avello, 2021, pp. 2-3)

En segundo lugar, la infraestructura de conexión en los espacios áulicos en México supone un componente a considerar, pero no como limitante para la alfabetización digital, sino como un elemento contextualizador para las actividades didácticas que promuevan la adquisición de habilidades cognitivas que permitan la gestión y categorización de información. En la revisión sistemática que provee George y Avello (2021) exponen que la idea principal de la literacidad digital responde más a la respuesta crítica del individuo en el entorno informacional que le exige aprender nuevos procesos de filtrado e identificación de información para poder descartar datos y procesar los verdaderamente relevantes, y así, alcanzar los propósitos educativos.

Como tercer punto, retomando lo expuesto por George y Avello, se destaca la conexión entre el uso de la tecnología y la gestión crítica de la información, este último es la clave para avanzar hacia la verdadera alfabetización digital y, lo que proveerá al individuo de herramientas cognitivas para poder mantenerse activo ante las redes de complejidad, al respecto Monzón (2020) describe:

La alfabetización digital tiene un enfoque conceptual crítico sobre el entorno tecnológico con el fin de facilitar la integración de las personas como sujetos críticos y activos, y no como consumidores de tecnologías y contenidos digitales. Para ello, es necesario trascender el enfoque utilitarista, hoy predominante, centrado exclusivamente en el desarrollo de las habilidades mecánicas en el manejo de las TICs, algo necesario, pero no suficiente. Siendo este el camino para superar las limitaciones del mercado y pasar de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento. (p. 91)

En el contexto educativo mexicano, se ha hecho mucho énfasis en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como herramienta para el logro de los fines pedagógicos desde el punto de vista operacional; es decir, saber manejar el dispositivo y sus componentes externos (saber hacer), poco se habla del desarrollo del sujeto como gestor y creador de información (saber ser), elemento fundamental en el contexto de la sociedad del conocimiento y habilidad clave de la alfabetización digital.

Ahora, entremos en materia: ¿qué hay descrito en el sistema educativo mexicano sobre la alfabetización digital?

El ámbito de habilidades digitales forma parte de uno de los 11 ámbitos fundamentales del perfil de egreso de la educación obligatoria.

Tabla 2.
Progresión de la habilidad digital según el nivel educativo

Perfil de egreso de la educación obligatoria				
Ámbito	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria	Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
Habilidades digitales	Está familiarizado con el uso básico de herramientas digitales a su alcance.	Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.	Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.	Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

SEP (s.f.)

Podemos dar cuenta de la progresión que se espera de la habilidad digital, desde la familiarización con el uso de las herramientas a nivel preescolar hasta la producción de materiales utilizando la tecnología al término de la educación media superior. El punto clave del desarrollo de este ámbito se encuentra en la educación secundaria, donde se espera que el individuo, al término de este nivel sea capaz de identificar información, seleccionar analizar y discriminar.

Hasta este punto entendemos que el desarrollo de ambas competencias si está contemplado dentro de los aprendizajes que se esperan en la educación obligatoria, entonces, ¿qué ha pasado?

Propuestas desde el aula

“El 30 de octubre de 2017, ocho mil institutos de secundaria italianos iniciaron un programa formativo para ayudar a los estudiantes a detectar las fake news y las falsas teorías conspiratorias en internet” (Vicens, 2018, p. 104).

Quizás uno de los elementos que quedan por abrir en Latinoamérica sean espacios didácticos específicos dentro del aula bajo un contexto real, expongan a los alumnos a la lectura y contraste de información, no solo información de búsqueda o de entretenimiento, sino espacios informativos y noticiosos de gran impacto, para que, guiado por el docente, el alumno basado en un sentido de experiencia empírica pueda identificar elementos falsos, falsas teorías y noticias que pretendan la manipulación del individuo.

Además de los elementos en la currícula de la educación obligatoria, incluir disciplinas como el análisis del discurso, podría ser un acierto en el desarrollo del pensamiento complejo del alumno, permitir al alumno una lectura crítica y no solo una lectura de búsqueda o reflexiva. El docente debe intervenir retando a los alumnos a interpretar discursos en diferentes textos y empoderarlos a construir y comunicar sus ideas con base en la argumentación.

CONCLUSIONES

Con una creciente introducción de la tecnología a las aulas, la búsqueda de la inmersión de un mayor porcentaje de la población al mundo digital y una red que presenta fenómenos culturales y sociales cada vez más profundos, es imperativo incluir en los debates de temáticas para los planes y programas de educación obligatoria las habilidades que puedan desarrollar en los individuos una capacidad de gestionar información, ser partícipes de la comunidad digital y proceder bajo criterios basados en evidencias.

Es alarmante observar desde los espacios educativos el nivel de analfabetismo digital, el cuestionable desarrollo de pensamiento crítico en un entramado social complejizado por la introducción de las tecnologías a los espacios de opinión pública, abrir estas propuestas educativas desde el aula pueden suponer un gran avance en la formación de una sociedad crítica y difícil de manipular, como lo expone el mandatario de México. Un individuo que se permita cuestionar el porqué el poder de la verdad está presentada en un espacio de gobierno y no reside en la capacidad del sujeto social de discernir y construir una postura respecto a un hecho social, es lo que creará una verdadera sociedad crítica.

REFERENCIAS

- Aparici, R. & García, D. (2019). *La posverdad. Una cartografía de los medios, las redes y la política*. Gedisa Editorial. ISBN: 978- 84-17690-50-2
- Facione, P. A. (1990). *Critical thinking: A statement of consensus for purposes of educational assessment and instruction*. The American Philosophical Association Delphi report. Millbrae: California Academic Press. https://www.researchgate.net/publication/242279575_Critical_Thinking_A_Statement_of_Expert_Consensus_for_Purposes_of_Educational_Assessment_and_Instruction
- George, C. E. & Avello, R. (2021). Alfabetización digital en la educación. Revisión sistemática de la producción científica en SCOPUS. RED. *Revista de Educación a Distancia*, 21 (66). <https://doi.org/10.6018/red.444751>
- Mackay, R., Franco, D. E., & Villacis, P. W. (2018). El pensamiento crítico aplicado a la investigación. *Universidad y Sociedad*, 10(1), 336-342. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- McIntyre, L. (2018). *Post-Truth*. Cambridge, MA: MIT Press. ISBN: 9780262535045
- Monzón, E. (2020). *Alfabetización digital en el aula [Tesis de grado]*. Repositorio institucional- Universidad Galileo. <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/handle/123456789/960>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2021, 3 de junio). *Jornadas de alfabetización digital contra la desinformación en tiempos de pandemia*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/jornadas-alfabetizacion-digital-desinformacion-tiempos-pandemia>
- Organización Mundial de la Salud (2020, 23 de septiembre). *Gestión de la infodemia sobre la COVID-19: Promover comportamientos saludables y mitigar los daños derivados de la información incorrecta y falsa [Comunicado de prensa]*. <https://www.who.int/es/news/item/23-09-2020-managing-the-covid-19-infodemic-promoting-healthy-behaviours-and-mitigating-the-harm-from-misinformation-and-disinformation>
- Presidencia de la República (2020, 6 de mayo). *Conferencia de prensa matutina [versión estenográfica]*. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-miercoles-6-de-mayo-de-2020?idiom=es>
- Rúas, J. & Capdevila, A. (2017). La comunicación política hoy: retos y amenazas. *Communication & Society* 30(3), 145-153. ISSN : 2386-7876. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/43932>
- Secretaría de Educación Pública (s.f). [Tabla de desarrollo de ámbitos deseables en el perfil de egreso de la educación obligatoria]. Recuperado el 6 de julio de 2021 desde: <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/index-perfil-educ-obligatoria.html>
- Sanz, R., & Carro de Francisco, C. (2019). Susceptibilidad cognitiva a las falsas informaciones. *Historia Y Comunicación Social*, 24(2), 521-531. <https://doi.org/10.5209/hics.66296>
- Sotolongo, P. L. & Delgado, C. J. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1510.dir/soto2.pdf>
- Vicens, J.A. (2018). *Lapós veritat com a sistema. Periferia. Cristianisme, postmodernitat, globalització*, 5 (5). <https://raco.cat/index.php/PeriferiaCPG/article/>

